

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA
IDIOMAS SUDAMERICA IDISUD CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy jueves, 03 de abril del 2018 siendo las 19:00 se reúnen los señores socios de la compañía "IDIOMAS SUDAMERICA IDISUD CIA.LTDA.", en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Amazonas N26-93 y La Pinta de esta ciudad de Quito: 1) Sr. Galo Marcelo Arboleda Batallas, propietario de mil cuatrocientas veinte y un participaciones de valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2) Sr. Jorge Nelson Vela Rodríguez, propietario de mil cuatrocientas veinte y un participaciones de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 3) Sr. Mario Tarquino Cabrera Barreno en su calidad de propietario de setecientas cincuenta participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 4) Sr. Roberto Xavier Jaramillo Reinoso, propietario de trescientas cincuenta y dos participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 5) Sr. Francisco Javier Merino Samaniego, propietario de ochenta y ocho participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 6) Sr. Iván Martín Merchán Terán, propietario de ochenta y ocho participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

El Ingeniero Galo Arboleda Batallas convocó a los señores socios a esta Junta General Ordinaria en perfecta armonía con los estatutos de la compañía. Hallándose reunidos los socios, se nombra al Sr. Roberto Xavier Jaramillo Reinoso, Socio, para que actúe en calidad de secretario Ad-Hoc, y se procede a constatar el quórum, y se determina que la Junta es válida por cuanto se encuentra reunido la mayoría del capital social de la compañía. La Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos concernientes, en consecuencia, se declara instalada la sesión y se aprueba el orden del día que es el siguiente:

Punto Uno: Informe Anual Del Gerente Sobre El Ejercicio Económico Del Año 2017.

Punto Dos: Análisis Del Balance General Y Estado De Pérdidas Y Ganancias Del Año 2017.

Punto Tres: Destino De Las Utilidades O Pérdidas Del Ejercicio Económico Del Año 2017.

PUNTO UNO: Informe Anual Del Gerente Sobre El Ejercicio Económico Del Año 2017.

El Presidente da la bienvenida a los presentes y da la palabra al Gerente General para proceder a rendir su informe. Se da lectura al informe de Gerencia y al finalizar se entrega a cada socio sendos Estados de Pérdida y Ganancias, así como el Balance General de la Institución para su análisis.



El capital social aprueba ambos informes y da por saldado el Punto Uno de la Junta Ordinaria.

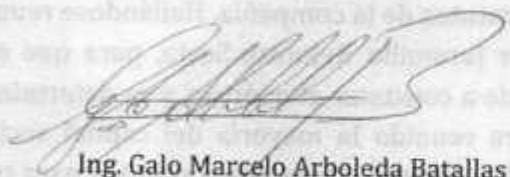
PUNTO DOS: Análisis Del Balance General Y Estado De Pérdidas Y Ganancias Del Año 2017.

Después de un análisis y exposición de acuerdo unánime por parte de los asistentes a los balances expuestos se continúa con el siguiente punto.

PUNTO TRES: Destino De Las Utilidades O Pérdidas Del Ejercicio Económico Del Año 2017.

Los asistentes están de acuerdo en la propuesta de Presidencia de la distribución de las utilidades generadas en el año 2017 como a bien la Presidencia tenga disponer.

Luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las veinte horas seis minutos. Firmando para constancia la presente acta.



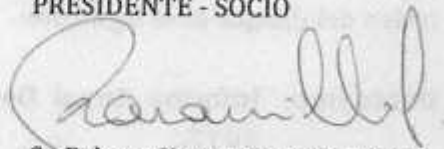
Ing. Galo Marcelo Arboleda Batallas
C.I. 170799579-9
GERENTE GENERAL - SOCIO



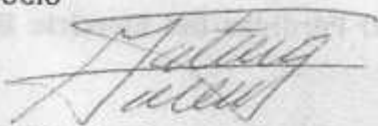
Sr. Jorge Nelson Vela Rodríguez
C.I. 170916573-0
PRESIDENTE - SOCIO



Sr. Mario Tarquino Cabrera Barreno
C.I. 180157757-6
SOCIO



Sr. Roberto Xavier Jaramillo Reinoso
C.I. 1711891901
SOCIO - SECRETARIO AD HOC



Sr. Iván Martín Merchán Terán
CI: 1714328513
SOCIO



Sr. Francisco Javier Merino Samaniego
C.I. 1708600844
SOCIO